

tación de proposiciones, los días y horas hábiles en las siguientes dependencias administrativas:

—Servicio de Información y Documentación Administrativa, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976 71 41 11. Fax 976 71 41 15.

—Oficina de Información en Plaza San Pedro Nolasco, 7, de Zaragoza.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz, situada en Avda. Bartolomé Esteban, 58.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calatayud, situada en la calle Sancho y Gil, 19.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca, situada en Avda. Levante, 10.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Ejea de los Caballeros, situada en la calle Mediavilla, 27.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Tarazona, situada en Plaza España, s/n.

Así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, Pz. Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

b) Información administrativa: Servicio de Gestión Económica, Personal y AA.GG.

Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71-44-49. Fax: 976/71-43-63.

c) Información técnica: Servicio de Seguridad y Protección Civil.

Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71-44-98. Fax: 976/71-41-12.

7.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará el decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

c) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por los medios establecidos en el Anexo número 1 del mencionado Pliego. Igualmente deberán aportar los licitadores el resto de los documentos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, como requisitos para la aceptación de la proposición.

d) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, número 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (Plaza Cervantes, número 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, número 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

e) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones.

8.—Apertura de las ofertas:

La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil siguiente, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, número 36, 50004 Zaragoza.

9.—Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de octubre de 2000.—La Jefe de Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales, Mª. Asunción Sanmartín Mora.

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se convoca licitación de un contrato de servicios.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales.

Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

Teléfono: 976 71 44 49. Fax: 976 71 43 63.

c) Número de expediente: 285/2000

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Edición de un Libro Institucional sobre Aragón.

b) Plazo de ejecución: Según consta en el Pliego de Prescripciones Técnicas

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto mediante concurso (art. 208 de la Ley de Contratos de las Admone. Públicas).

4.—Presupuesto base de licitación: Trece millones de pesetas, IVA incluido (13.000.000 de pesetas).

5.—Garantías:

a) Provisional: Queda exenta de la prestación de la garantía provisional.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las siguientes dependencias administrativas:

—Servicio de Información y Documentación Administrativa, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976 71 41 11. Fax 976 71 41 15.

—Oficina de Información en Plaza San Pedro Nolasco, 7, de Zaragoza.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz, situada en Avda. Bartolomé Esteban, 58.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calatayud, situada en la calle Sancho y Gil, 19.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca, situada en Avda. Levante, 10.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Ejea de los Caballeros, situada en la calle Mediavilla, 27.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Tarazona, situada en Plaza España, s/n.

Así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, Pz. Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/dga/bolc/pliegos.htm>.

b) Información administrativa: Servicio de Gestión Económica, Personal y AA.GG.

Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71-44-49. Fax: 976/71-43-63.

c) Información técnica: Servicio de Régimen Interior.

Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71-44-50. Fax: 976/71-43-73.

7.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará el decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación a presentar se especifica en el punto

2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por los medios establecidos en el Anexo I del mencionado Pliego. Igualmente deberán aportar los licitadores el resto de los documentos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, como requisitos para la aceptación de la proposición.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, número 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (Plaza Cervantes, número 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, número 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes:

Los licitadores en el concurso podrán introducir, en su proposición, las modificaciones que puedan hacerla más conveniente para la realización del objeto del contrato (de conformidad con el art. 87 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), con los límites, requisitos y modalidades que se hayan recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8.—Apertura de las ofertas:

La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil siguiente, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50004 Zaragoza.

9.—Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de octubre de 2000.—La Jefe de Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales, M^a. Asunción Sanmartín Mora.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Instituto el Suelo y la Vivienda en Aragón, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de dos contratos de consultoría y asistencia.

Por parte del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, se va a proceder a la adjudicación de los contratos de consultoría y asistencia que figuran en el Anexo, correspondientes al Servicio de Arquitectura y Rehabilitación.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores, para su consulta, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General del ISVA, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, y en la siguiente dirección informática: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>. La documentación a presentar es la que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos del anuncio correrán a cargo de los adjudicatarios.

Las proposiciones se pueden presentar en cualquier Registro General de la Administración Pública, o enviarse por Correo. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 26 de octubre de 2000. La apertura pública de proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Reuniones del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, el día 31 de octubre de 2000, a las once horas, por la Mesa de Contratación.

Zaragoza, 4 de agosto de 2000.—El Director Gerente del I.S.V.A., Vicente Piñeiro Adán.

ANEXO

Denominación: «Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud de la Restauración de la Casona de Allepuz (Teruel).»

Presupuesto de contrata: 7.832.621 pts. (47.075,00 euros).

Plazo de ejecución: 2 meses.

Garantía provisional: 313.305 pts. (1.883,00 euros).

Denominación: «Redacción de Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud de La Rehabilitación de la Estación Internacional de Canfranc (Huesca) para uso hostelero y terciario»

Presupuesto de contrata: 18.514.713 pts. (111.275,66 euros).

Garantía provisional: 370.294 pts. (2.225,51 euros).

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores del anuncio del Departamento de Medio Ambiente, por el que se convoca a licitación dos contratos de consultoría y asistencia, promovidos por la Dirección General del Agua.

En relación con el «Boletín Oficial de Aragón» número 117, de fecha 29 de septiembre de 2000, en el que se publica la licitación de diversos contratos, en la página 5667, en el anuncio del expediente 11-Z-08 de la Dirección General del Agua, en el objeto del contrato, donde dice: «...embalse de Torrehermosa, T. M. de Ariza, Zaragoza», debe decir: «...embalse de Torrehermosa, T. M. de Monreal de Ariza».

AYUNTAMIENTO DE SABIÑANIGO (Huesca)

ANUNCIO relativo a subasta para la adjudicación de las obras «Construcción del Centro Cultural Comarcal, 1ª fase».

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Sabiñanigo, en sesión de fecha 2 de octubre de 2000, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la subasta, tramitada por procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de: «Construcción del Centro Cultural Comarcal, 1ª Fase».

Lo que se hace público durante un periodo de ocho días hábiles a los efectos de presentación de alegaciones o reclamaciones contra el pliego.

Simultáneamente se convoca subasta pública en aplicación del artículo 233.2.4 de la LALA.

Objeto del contrato.—Es objeto del contrato la ejecución de las obras de Construcción del Centro Cultural Comarcal, 1ª Fase, de acuerdo con el Proyecto Técnico redactado por los arquitectos don Alejandro Navarro, doña Gianna Mossenta y don Felipe Nogal Bravo.

Tipo de licitación.—El Presupuesto que sirve de base a la licitación asciende a 24.145.220 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución.—Las obras deberán ser entregadas con anterioridad al 10 de diciembre de 2000.

Clasificación empresarial.—Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Garantía provisional.—Será requisito para optar a la subasta la constitución de una garantía provisional por importe de 48.290 ptas., equivalente al 2% del precio del contrato.

Garantía definitiva.—Será del 4% del precio de adjudicación del contrato.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en el plazo de 13 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el BOP. La documentación a presentar consta en la cláusula 11 de los pliegos.